



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCION NÚMERO:

052

Por la cual se ordena bajar de la Base de Datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud AL Prestador **CENTRO DE ATENCION Y REHABILITACION ESPECIAL DEL CARIBE SAS**, con el Código de Prestador N.º 1383602294 - 02

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

1. Que el día 11 del mes de Enero de 2019, en el Municipio de Turbaco - Bolívar, se presentó la comisión técnica de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, conformada por, Uriel Mercado Rivera, a la dirección reportada ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud por **CENTRO DE ATENCION Y REHABILITACION ESPECIAL DEL CARIBE SAS**, con el Código de Prestador N.º 1383602294 - 02, representante legal MARIO JOSE BAQUERO LOPERENA, con el fin de realizar visita de Verificación de Las Condiciones para la Habilitación, conforme a lo previsto en el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 2003 de 2014 y su manual de Inscripción de Prestadores de Servicios de Salud y Habilitación de Servicios de Salud.
2. Que la visita no pudo ser realizada debido a que, en la dirección reportada ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, el prestador **CENTRO DE ATENCION Y REHABILITACION ESPECIAL DEL CARIBE SAS**, no se encuentra funcionando, corroborándose que no existe físicamente.
3. Que URIEL MERCADO RIVERA, coordinador de dicha comisión técnica, procedió acto seguido a levantar el **ACTA DE NO EXISTENCIA DEL PRESTADOR** en el cual se deja como constancia que el prestador no existe.
4. En consideración de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. Bajar de la Base de Datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud al prestador **CENTRO DE ATENCION Y REHABILITACION ESPECIAL DEL CARIBE SAS**, con el Código de Prestador N.º 1383602294 - 02, representante legal MARIO JOSE BAQUERO LOPERENA

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Turbaco - Bolívar a los **22 FNF 2019**

VERENA BERNARDA POLO GOMEZ
Secretaria de Salud Departamental de Bolívar

Revisó: -Alida Montes Medina- Directora Técnica Inspección, Vigilancia y Control.

Proyectó y Elaboró: Uriel Mercado Rivera – Profesional Universitario.

